

CCOO INFORMA: REUNIÓN CON LA DIRECTORA GENERAL DE UNIVERSIDADES

Esta semana la Federació d'Ensenyament de CCOOPV ha mantenido una reunión con la Directora General de Universidades de la Generalitat Valenciana, Josefina Bueno. Nuestro objetivo fundamental era reactivar los ámbitos de negociación necesarios para mejorar las condiciones laborales de PDI y PAS y que un año después de la constitución del nuevo Gobierno valenciano todavía siguen pendientes (Mesa de Universidades y Comisión Negociadora del Convenio Colectivo).

Por lo que respecta a la Mesa Sectorial de Universidades, CCOO manifiesta su decepción y su rechazo porque, a causa de la actitud de la Generalitat y de algunos Sindicatos, esta Mesa, pendiente de constituir desde hace décadas, por la que hemos venido trabajando intensamente y sobre la que parecía existir un compromiso político claro, de momento parece que va a quedar limitada a la constitución de un simple “foro de diálogo”. No se trata sólo de una cuestión de nombres, puesto que un foro, no es una mesa de negociación, tal como lo establece la legislación, y por tanto no tiene capacidad efectiva para alcanzar acuerdos con eficacia general y de obligado cumplimiento, quedando limitado a un simple espacio de intercambio de opiniones.

CCOO continuará defendiendo la urgencia de la creación de la Mesa Sectorial de Universidades, tal como fue aprobado en una PNL en el Parlament Valencià el pasado mes de marzo. Para ello seguiremos trabajando en todos los ámbitos de negociación que se abran para conseguir que esta Mesa sea una realidad.

Respecto al Convenio Colectivo para el Personal Laboral, CCOO reiteró la urgencia de negociar un convenio que asuman todas las Universidades y que establezca una norma de mínimos a cumplir por todas ellas. Somos la única Comunidad Autónoma sin convenio y es necesario ya este acuerdo para mejorar las condiciones laborales de PDI y PAS, sobre todo en los colectivos más precarios. Un tema particularmente importante es que este Convenio y los acuerdos que de él se deriven incluyan medidas para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. **La Directora General asumió el compromiso firme de convocar la primera reunión para la constitución de la mesa negociadora del Convenio Colectivo, con presencia de Sindicatos, Universidades y Generalitat, para finales de Junio o primeros de Julio.**

En lo relativo a la carrera profesional del PAS, la Directora General informó que todavía está pendiente de redactar el Decreto que la Conselleria había anunciado el pasado mes de diciembre y que es imprescindible para que las Universidades puedan pagar, de sus propios presupuestos, el primer tramo (10%) de dicha carrera. Para el presupuesto de 2017 sigue sin asumirse un compromiso claro de que la Generalitat aportará a las Universidades la financiación necesaria para seguir implantando la carrera profesional. **CCOO reiteró su exigencia sobre este compromiso.**

Se nos informó también que, en contra de lo anunciado en diciembre, el citado Decreto, pendiente aún de elaborar, no incluirá la reforma del complemento autonómico del PDI para permitir a todas las Universidades la implantación de complementos propios, como ya tienen algunas de ellas. **CCOO insistió en la necesidad publicar un nuevo Decreto de Profesorado que sustituya al actualmente vigente, el obsoleto 174/2002, en vez de realizar modificaciones parciales del mismo.** Nuevo Decreto que es necesario para

establecer unos nuevos complementos autonómicos y sobre todo para mejorar las condiciones del PDI laboral y crear nuevas figuras que den respuesta a las nuevas necesidades y a la situación de extrema precariedad de una parte del mismo. En este sentido, la única modificación que se plantea la Conselleria es la de cambiar la situación de habilitado por acreditado para que el profesorado acreditado y bloqueado en su promoción por las restricciones de estos últimos años pueda cobrar el complemento previsto en dicho Decreto. Modificación que consideramos totalmente insuficiente y que sólo vendría a resolver una de las muchas situaciones negativas generadas a lo largo de los últimos años, dejando pendientes otras cuestiones también muy urgentes.

Respecto al PDI Asociado, la Directora General no asumió compromisos de implementar medidas desde la Conselleria para mejorar su situación, trasladando toda la responsabilidad a las Universidades. Considera que en los casos de asociados contratados para sustituir ausencias largas, se podrían hacer contratos superiores a un año lo que daría algo más de estabilidad, decisión que es competencia de las propias Universidades. **CCOO considera que esta medida, aun siendo positiva, resulta totalmente insuficiente de cara a resolver los múltiples problemas del PDI Asociado e insiste en la necesidad urgente, entre otras medidas, de mejorar sus retribuciones y de crear nuevas figuras laborales que se adecuen mejor a la situación de buena parte de este colectivo.**

CCOO insistió en la necesidad de eliminar la tasa de reposición y de que, al menos, las plazas de Contratados Doctores no cuenten en dicha tasa. Por otro lado, insistimos en la necesidad de que la Generalitat agilice las autorizaciones para que las Universidades puedan aprobar sus ofertas públicas de empleo y convocar sus nuevas plazas.

CCOO valora positivamente el compromiso de iniciar las negociaciones del Convenio Colectivo, tantas veces frustradas, y espera que esta vez sí se haga efectivo. Sin embargo, **valoramos negativamente el bloqueo a la constitución de la Mesa de Universidades** porque supone impedir el funcionamiento de un ámbito de negociación en el que acordar las imprescindibles y urgentes mejoras en las condiciones laborales de PAS y PDI que venimos exigiendo desde hace tiempo. Por otro lado, **lamentamos que al cabo de un año el nuevo Gobierno valenciano no haya adoptado todavía ninguna medida que mejore dichas condiciones y, lo que es más preocupante, no lo tenga todavía previsto en un futuro inmediato.**

CCOO continuará trabajando para conseguir mejorar las condiciones laborales de quienes trabajamos en la Universidad y para defender la Universidad pública de calidad que se merece la sociedad valenciana.